



EL TELÉGRAFO

CORTESÍA

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
CENTAOS

JUEVES 10 OCTUBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 23:30 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 15.088 - 60 Páginas | Nº 46.924 | Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA OCEANBAT
S.A.

Se comunica al público que la compañía **OCEANBAT S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 03 de septiembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12-0008141** el 26 de diciembre de 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO**:- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) Transporte marítimo de toda clase de combustible, gasolina, diesel, kerec, gas y derivados del petróleo; (...)"

Guayaquil, 26 de diciembre de 2012

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(130022)

F